



AJUNTAMENT DE VALENCIA
ORGANISMES AUTÒNOMS
SECRETARIA
FUNDACIÓ DEPORTIVA MUNICIPAL

FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA, SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICO.- Que según consta en los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Presidencia Delegada de la Fundación Deportiva Municipal, por Resolución de 2 de junio de 2021, ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la quinta modificación de créditos por transferencia entre partidas del capítulo 1 al capítulo 2, 4 y 6, por importe de **61.199,36-€**.

El detalle de la modificación es el siguiente:

BAJAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe €
0/340/13005	Complemento de puesto.	40.000,00
0/340/16000	Seguridad Social.	21.199,36
TOTAL BAJAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS		61.199,36

ALTAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe €
62300/342	Maquinaria, Instalaciones y utillaje. Instalaciones deportivas	3.355,05
62500/342	Mobiliario y enseres. Instalaciones deportivas	2.300,00
	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro.	
48000/341	Promoción y fomento del deporte	31.282,87
21000/342	Reparación infraestructuras y bienes naturales. Instalaciones deportivas.	6.956,27
22799/340	Otros trabajos realizados por otras empresas. Administración general.	10.481,63
	Reparación, maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Instalaciones deportivas.	
21300/342		6.823,54
TOTAL ALTAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS		61.199,36

SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Junta Rectora en la primera sesión que celebre.

TERCERO.- Comunicar esta Resolución a la Intervención General del Ayuntamiento, Servicio de Contabilidad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT-CAP SECCIÓ - SECCIÓ PLANIFICACIÓ ECONÒMICA FDM	JUAN JOSE CUÑAT ROLLAN	16/02/2022	ACCVCA-120	97838042061413136910 015689402604216427
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	17/02/2022	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569